



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA Y CODIFICACION DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA BANANO SIN MERMA HERMOSO S.A. BASMHERSA.**

Se comunica al público que la compañía BANANO SIN MERMA HERMOSO S.A. BASMHERSA, reformó y codificó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 2 de junio de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 06.M.DIC. de 28 de junio de 2006.

Como consecuencia se reforman los artículos referentes al objeto social, administración y representación legal de la compañía.

*29 de junio de 2006.*

Nécker Franco Maldonado  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE MACHALA